

ADVERTENCIA

la correspondencia literaria, se dirigirá al doctor, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plazuela del Corriente, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pls. Cts
En Salamanca un mes	1'25
Fuera de idem	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Jueves 19 de Marzo de 1891

Año VII—Nº 1346



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSE MANUEL GOMEZ

que falleció el día 20 de Marzo de 1890

R. I. P.

Sus Hijos, Hijos políticos, Nietos y demás Parientes

Suplican á sus buenos amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan en la parroquia de San Martín el día 20 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En la Academia de Meléndez Valdés

El martes tuvo lugar en este centro escolar la conferencia que oportunamente habíamos anunciado á nuestros lectores.

Abierta la sesión por el presidente señor Revillo, á las seis de la tarde, dió lectura á su discurso el académico don Martín Domínguez Berrueta. El tema elegido por nuestro amigo querido, para servir de base á su disertación era: *El Panteísmo en su principio fundamental*; punto que desarrolló de una manera elocuente, empleando en la refutación de los errores panteísticos argumentos sólidos y poderosos.

Si no temiéramos ofender la modestia del señor disertante le prodigaríamos cuantas frases de elogio merece su bien razonado y mejor escrito trabajo; por lo que nos limitaremos únicamente á dar un ligerísimo extracto de su brillante peroración, aun á trueque de aminorar el valor que en sí encierra el discurso.

Después de hacer una excursión acertada por el campo de la historia, para conocer las fases y giros que ha presentado y presenta en la actualidad el Panteísmo, deduce de los datos recogidos, que en todas esas fases se oculta un mismo principio, un pensamiento capítal, un mismo error: la unidad é identidad de la sustancia; y que de esta sustancia, por emanación ó evolución, son formas de aparición Dios, el mundo y el hombre.

Examina después lo que es esta sustancia para los panteístas antiguos y modernos, para decir en consecuencia que el principio fundamental del Panteísmo puede expresarse por la idea de lo infinito y en este sentido Dios es todo y todo es Dios.

A continuación hace una larga disquisición filosófica acerca de qué es y qué representa lo infinito para los panteístas, y fijándose en que no tendrían estos inconveniente en llamarle Dios, dice que el Dios de los panteístas no es Dios.

Hace en su sentir un examen superficial del panteísmo y formula el principio fundamental de éste sistema diciendo, que hay existencias limitadas pero sin realidad, y que hay una existencia absoluta é infinita de la cual nada se puede afirmar ni negar, habiendo demostrado con argumentos de fuerza incontrastable que tal proposición es opuesta al sentido

común de la humanidad, bajo distintos aspectos de consideración.

Puso fin á su discurso con el examen de las consecuencias que el sistema panteístico lleva envueltas, y dijo que la mejor refutación que de aquel puede hacerse, es preguntarles el *por qué* de sus principios, los cuales caerán desechos al pronunciar solo la palabra verdad.

Al terminar la lectura del discurso, que fué escuchado silenciosamente, resonaron entusiastas aplausos y fué tal la convicción que el disertante llevó al ánimo de los académicos que, al declararse abierta la discusión por el presidente, no hubo quien hiciera la menor objeción.

El señor Revillo, usó de la palabra para felicitar al señor Domínguez Berrueta y para manifestarse de perfecta conformidad con la doctrina por éste sustentada. En una brillante improvisación, como él sabe hacerlo, dijo que el panteísmo es un error de todos los tiempos y que este error provenía de no reconocer la primera causa que, en vano, habían investigado los antiguos.

Con lo cual y despues de señalar el tema que había de ser objeto de discusión en la primera conferencia que la Academia celebre, se dió por terminado el acto.

Cultos

Santos para mañana.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Anatólio y Ambrosio de Sena.

Catedral.—Por la mañana á las diez misa ferial y sermón á cargo del doctor don Pedro García Repila, dignidad de maestrescuela. En la capilla del *Ecce-Homo* por la tarde será orador sagrado el canónigo señor Campoamor.

Capilla de la Vera-Cruz.—Solemnes cultos á María Santísima en el misterio de sus dolores. A las diez misa solemne y sermón á cargo del reverendo padre Fray Filiberto Díaz, del orden de predicadores.

Capilla de la Trinidad.—Fiesta á la Santísima Virgen de los Dolores. A las once misa solemne y sermón, que predicará el doctor don Francisco Jarrín Moro, canónigo magistral. Por la tarde á las cuatro y media solemnes completas y reserva.

San Francisco.—Los ejercicios de penitencia.

Cuarto creciente el 17. Luna llena el 25.

SUSCRICION

PARA LOS

EMIGRADOS REPUBLICANOS PORTUGUESES

	Pesetas	Cénts
Suma anterior	423	25
Un republicano	5	
Una federala	5	
Un estudiante republicano	1	
Un federal	1	
Manuel González Bazo	5	
Un republicano	4	

Suma total 444 25

Esta suscripción queda cerrada el próximo domingo, por lo tanto, rogamos á las personas que quisieran contribuir con alguna cantidad, lo hagan antes de aquel día.

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

BOLETÍN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el día 31 de marzo en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Bejar.

Número suelto 4 reales. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

Para las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen recomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo. Honorarios módicos y convencionales.

Sale el sol 6 h. 4.—Pónese 6 h. 12.
1818 —Incendio del teatro del
Odeón de París.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
— Don José de Bustos.

Diario local y provincial

La entrada en los almacenes gene-
rales de Castillá ha sido de 500 fane-
gas de trigo, pagándose de 42 1/2 á
42 3/4 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fane-
gas de trigo á 42 3/4 reales.

Ayer tuvimos el gusto de visitar la
cárcel de nuestra capital, de la cual
salimos altamente complacidos tanto
por la esmeradísima limpieza y buen
orden que en dicho establecimiento
existe, como por las deferencias de
que fuimos objeto por parte de los
señores Rovira y Castillo, director y
administrador respectivamente.

El día 23 de los corrientes se subas-
tarán ante el señor Alcalde de esta
capital, varios efectos procedentes de
algunos decomisos.

En la junta general que la Acade-
mia Santo Tomás de Aquino, celebró
ayer tarde, varios socios é individuos
de la junta directiva, presentaron la
dimisión de sus respectivos cargos
por la proposición que un señor aca-
démico hizo censurando á todos aque-
llos que hubieren asistido al entierro
del señor Arés.

Proposición que fué debatida con

ISAAC PERAL AL PÚBLICO

hagan otras, se le contestó lo más agria-
mente posible.

—Después de haberse roto la rueda á
la cureña, no debía usted ser tan arro-
gante ni presuntuoso entregue usted sus
bártulos en el Parque, que ya nosotros
estamos artos de saber como se hacen los
cañones esos, de lo cual ya entendía un
poco nuestro padre Adán, y nos sobran
ahora oficiales peritísimos, á los que en-
cargaremos que los fabriquen

Pues esto y aún algo más es lo que ha
ocurrido con la prueba del simulacro; y
sí no, vamos á verlo.

Todo el mundo sabe, pues se ha habla-
do de ello hasta la saciedad, que el sub-
marino Peral adolecía de un defecto de
construcción del casco, cosa facilísima de
remediar en otro submarino, y sobre cu-
ya responsabilidad, que también quieren
achacarme á mí, me ocuparé en cuanto
acabe de tratar el asunto del simulacro.
Este defecto era la falta de estancamien-
to en los compartimientos que debieron
ser estancos, según el proyecto, y no eran
más que anegables, esto es, que se salía
el agua de ellos cuando más falta hacía
que no se saliera, ó sea en los momentos
críticos de regular la inmersión, lo cual
hacia dificultosa dicha regulación. He
aquí la rueda endeble de la cureña del
cuento; puesto que durante el simulacro
precisaba efectuar esa regulación con ra-
pidez y frecuencia, condiciones á las que

razonados argumentos por varios de
los señores allí reunidos.

Por la junta provincial de instruc-
ción pública se han hecho los siguien-
tes nombramientos de maestros inter-
inos.

Para la escuela de niños de Casti-
llejos de Martinviejo, con el sueldo
anual de 625 pesetas, don Marcelino
Vega Martín.

Para la de ambos sexos de Villa-
verde, con 500 pesetas, don Serafín
González.

Para la incompleta de niñas de
Vega de Santa María, con el sueldo
anual de 250 pesetas, doña María Ba-
rroso.

La Región afirma y luego niega que
en nuestro diario ha colaborado un
sacerdote.

Y aludiendo á un redactor de EL
ADELANTO, lo llama hereje y otras
cosejas por el estilo.

Quedamos enterados.

Pero mientras no vea firmas res-
ponsables, procure eludir La Región
á las personalidades, porque pudiera
su imprudencia llevarla por malos ca-
minos.

Por lo demás, cuanto dice La Re-
gión es falso.

Ha sido aprobada anteayer en el
Congreso el acta del diputado electo
por el distrito de Ledesma, señor du-
que de Tamames.

Se dice que se ha dictado auto de
procesamiento contra el alcalde de
Tamames, señor San Miguel.

El día 23 del actual á las once y
doce de la mañana, ante el alcalde

se oponía la falta de estancamiento, como
había yo advertido en la Memoria que
presenté á la Junta técnica antes de las
pruebas, y como reconoce esta Junta en
su dictamen cuando dice: «supuestos en-
mendados éstos (los defectos de los com-
partimientos), entienden los Vocales que
suscriben que hay lugar á esperar que
los buques de su clase pueden ser útiles
como elementos auxiliares de defensa de
puertos, tanto de noche como de día.»

Como asimismo convienen en esto
cuando dicen que el defecto de los com-
partimientos «hace laboriosa siempre y
expuesta en mar agitada la regulación,
lo que ha impedido que durante experi-
encias últimamente practicadas haya
demostrado el torpedero las propiedades
tácticas de que es susceptible.» y no dejan
la menor duda de esencial que era esta
condición para hacer un buen simulacro
cuando, razonando muy sabiamente en
su dictamen (no á lo Consejo de la Mari-
na), hacen esta importante y razonable
declaración: «los que firman creen que
un buque de esta especie con mayor an-
dar del que posee el sometido á experi-
mentación y dotado de la facilidad de su-
mergirse, fácil y rápidamente, para sus-
traerse, en breves momentos, de la vista
de un enemigo, aun en el caso de haber
sido apercebido, reuniría probabilidades
de hacer fructuosos sus ataques; pues si
bien la artillería de tiro rápido con que
hoy se dotan los buques permitiría lan-
zar sobre el punto en que pueda haber-
sido visto, y sus cercanías, un gran nú-
mero de proyectiles, la circunstancia de
desaparecer en pocos instantes, y la ma-
sa de agua que puede protegerlos del

de Legumilla y con la asistencia del
capataz de cultivos de la comarca,
tendrán lugar las segundas subastas
de leñas procedentes de los incendios
habidos en los montes números 43 y
45 bajo el tipo de 5 y 2,400 pesetas
y con arreglo al pliego de condicio-
nes que estará expuesto al público en
la secretaría de aquel ayuntamiento

Por el ministerio de Fomento, ha
sido devuelto el plano de las obras
de reparación en la Casa-Hospicio de
esta capital.

Con el nombre de *Círculo Republi-
cano*, se ha creado en Béjar una cor-
poración á la cual pueden pertenecer
todos los residentes en aquella locali-
dad y que sustenten ideas republica-
nas.

Ya se han repartido las bases por
las cuales se ha de regir aquél cír-
culo político y son muchas las sus-
cripciones hechas para la creación de
dicha asociación.

Por el señor Gobernador civil, ha
sido concedida autorización al direc-
tor de Telégrafos de la estación de
esta capital, para instalar en el edifi-
cio que ocupan las oficinas del Go-
bierno civil, una escuela práctica de
aspirantes del cuerpo.

Por la secretaría de esta Universi-
dad se ha remitido á la central de
Madrid la certificación oficial del
alumno de la Facultad de ciencias,
don Antonio González García Borre-
guero.

Mercado de Peñaranda.

Desde muy temprano estuvo llo-

viendo el jueves último, y por es-
ta causa no fué muy concurrido el me-
cado, siendo la entrada de granos co-
ta, excepto de garbanzos duros pa-
sembrar que se presentaron una
800 ó 900 fanegas vendiéndose al-
gunas partidillas de 120 á 170 reales
según tamaño y quedando los
precios fijos.

Los demás granos se pagaron á
precios siguientes:
Trigo, de 40 á 41 reales fanega.
Cebada, de 30 á 32.
Centeno, de 31 á 32.
Algarrobas, de 28 á 29.
Guisantes, de 38 á 39.
Trigo en partidas no se han hecho
operaciones que sepamos en esta
mana.

El temporal continúa de aguas
nieves, con lo cual, aunque ya no lle-
viera más estan remediados los cam-
pos por ahora. Lo que sí convendría
es que se quedara el tiempo suave
templado que es lo que los sembrados
y pastos necesitan.

Ha sido nombrado juez del juzgado
de instrucción de Ledesma, don
Tiburcio Pérez y Alvarez Cueva.

Se tiene como seguro que una
vez transcurridos los próximos días
de Pascua de Resurrección se levan-
ten en las cortes por el señor ministro
de Hacienda el proyecto de presun-
to para el año económico veniente.

Y parece que vá venciendo las
dificultades que hallaba en su re-
formación, fundadas en los rascos
que había formulado á sus compa-
ñeros de Gabinete en los parciales
de los respectivos departamentos
de los mismos.

efecto de aquellos, harán de escasa efica-
cia los tiros que se le dirijan.»
No crean los lectores que he abando-
nado el parangón que venía haciendo con
el caso del artillero, que ahora mismo
van á venir los detalles que faltan para
la equiparación completa.

Por Real orden de 19 de Diciembre de
1888, que es donde estaban condensados
mis verdaderos compromisos con el Go-
bierno, estaba prevenido que las pruebas
oficiales ante la Junta técnica habían de
consistir en la repetición de las pruebas
preliminares que yo había hecho, en las
cuales no había nada de simulacro de
combate, y en echar á pique un casco
fijo; pero viene la Junta técnica, hace
caso omiso de aquella Real orden, que era
á lo que yo me había obligado, suprime
la prueba de echar á pique el casco y la
sustituye por las difíciles operaciones de
ejecutar dos simulacros de combate, sin
ejercicio previo, con un magnífico barco
de vapor y no en las condiciones apre-
piadas á mi barco, que eran las de de-
fender el puerto, sino en las condiciones
aún más difíciles de un combate singular
en la mar á seis millas de la costa; y en
lugar de negarme yo en absoluto á acep-
tar ese combate, como hubiera tenido de-
recho para hacerlo, me limito á hacer
observaciones, para procurar que las
condiciones fueran más equitativas de
las que me ponían, y no me hicieron ca-
so; y voy al simulacro, donde hice lo que
pude (y ya demostraré que fué bastante),
y todavía me echan en cara que he hecho
poco; pues yo creo que lo ocurrido con
esto es lo mismo que si yo hago una es-

critura (la Real orden citada) con un pa-
dre de familia (Ministro Rodriguez Arias)
comprometiéndome á abonarle 1.000 pe-
setas (voladura del casco); y cuando se
muere el padre, viene el heredero (Mi-
nistro Beránger) y me exige con la es-
critura de 1.000 pesetas que le pague
20.000 (simulacro); yo creo que si le
doy 10.000 todavía hago más de lo que
debo.

Dice el Capitán general de Cadiz en su
informe, que «el efecto que en mí hubo
de causar el conocimiento de ese estado
nuevo programa de pruebas, tan nece-
sario al objeto, demostrado está en mi
comunicación de 5 de Abril, que dice así:
» Y al mandar insertar el Ministro el
citado informe en la *Gaceta*, suprime las
últimas tres palabras que dice así, y supri-
me también la copia de ese oficio mío de
5 de Abril, que insertaba el Capitán ge-
neral en su informe, con lo cual el pú-
blico se queda ignorando las condiciones
del simulacro; omisiones que no tendrían
por objeto economizar papel en la *Gaceta*,
cuando se entretiene ésta en copiar mi
inútil carta de 1983 y una porción de pa-
rrafos de mis escritos ó comunicaciones,
con tal de que pueda sacarse de ellas al-
gún cargo contra mí sino porque de la
lectura de esa comunicación se deduce
cuanta falta de equidad hubo en las con-
diciones del combate, que no pareció si-
no que estaban puestas para imposibi-
litar el éxito.

Ahora bien: al copiar esa comunica-
ción para que la conozca el público,
siento tener que copiarla precedida de
otra mía, que es el complemento de abue-
(Se continuará).

Según noticias de Plasencia (Extremadura), un fuerte huracán allí desarrollado, ha producido daños de bastante consideración en los olivares y dehesas, arrancando y destruyendo muchos árboles y llevándoles a gran distancia. Varias casas de la población han sufrido enormes desperfectos.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio y la comisión de comerciantes e industriales de esta plaza, encargados de llevar á cabo la constitución del Círculo Mercantil, se reunió el lunes último para dar cuenta del resultado obtenido de la suscripción abierta por acciones para los gastos preliminares de aquel, y han dispuesto, para mejor proveer y para que todos sus actos puedan ser del dominio público, dar cuenta de sus gestiones y trabajos en la reunión general que habrá de celebrarse hoy 9 de Marzo en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento á la hora de las seis de su tarde.

Como el asunto es de vital interés para todos los señores comerciantes e industriales, se ruega á estos muy acarecidamente la más puntual asistencia á dicha reunión.

Parece que los Diputados y Senadores de la provincia han convenido no solicitar la cesantía de ningún empleado, teniendo únicamente el propósito de pedir las vacantes que surran.

También se nos asegura que las gestiones practicadas hasta la fecha que en lo sucesivo lleven á cabo encaminan exclusivamente á desenvolver intereses generales para dar á la política provincial el carácter expansivo y elevado que es propio de las costumbres de nuestros días. Si como esperamos, esto resulta efecto, se llegará á la lucha noble entre los partidos sin el inconveniente que se resientan las relaciones sociales entre sus individuos, como viene sucediendo, y el día que no se alicie perderá la política lo que entre nosotros tiene de violenta y agresiva.

Por falta de espacio no publicamos la importante sesión que anoche celebró el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, prometiendo á nuestros lectores hacerlo en el número de mañana.

En la *Revue Scientifique* encontramos descrita una aplicación curiosa de la luz eléctrica; se trata de una aplicación como medio curativo de algunas afecciones dolorosas.

El aparato empleado en los experimentos á que hace referencia la *Revue Scientifique*, consiste en una lámpara de incandescencia provista de un reflector en forma de embudo de cinco ó seis centímetros de la anchura correspondiente en la boca para la mayor concentración del foco luminoso.

Según el doctor Stien, que es quien señala esta aplicación en ciertos casos afortunados, basta dirigir el foco á la parte dolorida para obtener alivio.

Si se trata de una jaqueca, basta una proyección de luz durante diez ó quince segundos; pero si los dolores provienen de otra parte del cuerpo, puede ser necesaria una iluminación de cuatro ó cinco minutos, reiterándola á intervalos hasta que el enfermo experimente una sensación de calor intenso.

Fiesta taurina.—A las cuatro de la tarde de ayer, se reunieron en el salón de columnas del Casino de Salamanca, unos cincuenta ó sesenta socios de los que proyectan la becerrada de convite que ya hemos anunciado.

Presidió la reunión el señor marqués del Vado, actuando como secretarios los señores López Laporta (don Ramón) y Alfaro.

Sin discusión apenas y en perfecta armonía se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1º Nombrar (como fue nombrada), una comisión que se aviste con los ganaderos, ajuste los becerros, se entienda con el empresario de la Plaza de Toros y lleve á la primera reunión formado totalmente el presupuesto de la corrida.

2º Se acordó también, que se fijase pronto el día para cerrar la lista de socios ó suscripciones, lo cual se anunciará en EL ADELANTO.

3º Formar tantos grupos de localidades, (combinándolas según su calidad y número) como sean los socios, repartiéndose aquellas por riguroso sorteo, á fin de evitar las quejas á que pudiera dar lugar el reparto de las localidades de preferencia.

4º Extender las invitaciones á las señoras todas que sean de la elección de los socios y personas de la familia que hayan de acompañarlas, pero de ninguna manera á los caballeros que no ingresen en la lista de socios.

5º Nombrar tesorero á don Carlos Luna.

6º Dejar desde hoy la lista de suscripción en la portería del Casino para que firmen las personas que tengan por conveniente asociarse á la fiesta.

Nuestro compañero el señor Huebra, dijo que para hacer públicos todos los acuerdos de la Junta, así como también las citaciones á junta y otros efectos, ponía á disposición de la sociedad las columnas de EL ADELANTO, ofrecimiento que fué aceptado con aplauso por la junta y señores socios.

Reina el mejor ánimo en todos éstos, y muy pronto tendrá lugar esta fiesta taurina, que anunciaremos á su debido tiempo.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Madrid 19.—Han terminado en la sala tercera de esta Audiencia las sesiones de juicio oral con motivo del proceso instruido en el crimen de la calle de la Justa.

El jurado, ha dictado veredicto de inculpabilidad para todos los procesados. Claudia Martínez, sirvienta en la casa del crimen, ha sido puesta en libertad.

EN EL SENADO

Madrid 19.—Ha quedado definitivamente constituido el Senado; en la sesión que ayer celebró dicha Cámara, fueron elegidos los senadores que han de componer la mesa, procediéndose después al sorteo de secciones.

EN EL CONGRESO

Madrid 19.—En la sesión que ayer celebró el Congreso, se aplazó la discusión del acta del distrito de don Basilio, en la cual, tomarán pretexto los liberales para plantear el debate sobre la intervención judicial en las cuestiones electorales

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19.—El Consejo de ministros celebrado ayer, presidido por la Reina Regente, careció en absoluto de interés político.

La Reina firmó indulto para cuatro de los reos condenados á la pena de muerte, por el horroroso crimen cometido en el pueblo de Padilla de Duero.

No se trató nada relativo á la anunciada combinación de Gobernadores civiles.

NAUFRAGIO

Madrid 19.—Ha naufragado en Gibraltar el vapor inglés «Utopia» procedente del fuerte; dicho vapor se dirigía á Nueva York conduciendo 700 emigrados italianos. La escuadra inglesa salió á socorrer á los naufragos, recogiendo muchos de éstos.

El referido vapor «Utopia» venía sin timón y traía á bordo muchas mujeres y niños que se cree hayan perecido en el naufragio. Se han salvado 318 tripulantes y han sido recogidos 98 cadáveres; calculase que el número de muertos asciende á 500; se hacen grandes elogios de los vapores surtos en Gibraltar, por los esfuerzos verdaderamente heroicos que han hecho por salvar á los naufragos.—NIETO.

LEYENDAS SALMANTINAS

POR

D. Antonio G^a Maceira

Edición de lujo, 4 reales.
— ordinaria 3 —

Los pedidos (pago adelantado) á la Imprenta de este diario.

JOSEFA DIAZ

MODISTA

30—RUA—30

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida.

Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona.

Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30—RUA—30

(Frente á la librería del señor Oliva)

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Comp^a

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

PUERTAS Y VENTANAS

Se venden en buen uso. Darán razón, Ronda de Corpus, número 3.

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

SE VENDE CALZADO SUPERIOR MUY BARATO

EN LA

Zapatería de San Eustaquio

San Justo, 4, Salamanca.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriollo, 19, darán detalles.

COLEGIO

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA
7—ANAYA—7

Desde el día 1º del próximo mes de Marzo queda abierta en este colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa.

Horas de clase.—De 7 á 9 de la noche. Honorarios.—DIEZ pesetas mensuales. Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

INDISCUTIBLE!...

El resultado de la experiencia ha demostrado energicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso proviene. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transforma las habitaciones más frias en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1 principal, Salamanca.

Salamanca—Imp. de MUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL DESENGAÑO
13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Tinto 1ª, á 7'30 pts. ctro., cuartillo	25 cts
Id. 2ª, á 6 id. id.	20 id.
Clarete, á 7'30 id. id.	25 id.
Id. 2ª, á 6 id. id.	20 id.
Blanco 1ª, á 13 id. id.	30 id.
Id. 2ª, á 8 id. id.	30 id.
Id. 3ª, á 7 id. id.	25 id.

Generosos

Moscatel 1ª 22'30 pts. ctro, ctlo.	75 cts.
Id. 2ª, 13 id. id.	50 id.
Pasa 13 id. id.	50 id.
Cariñena 13 id. id.	50 id.
Jerez 22'30 id. id.	75 id.
Ajerezado 13 id. id.	50 id.
Manzanilla, botella	3 pesetas.

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.
2ª á 5 id. id.	20 id.

Espíritus y aguardientes

Espíritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
Idem el renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 cts.
Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos.
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos.
Idem seco, á 11'30 id. id., cuartillo 40 céntimo.
Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 id.

A precios económicos

pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE:

13, SAN PABLO, 13

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijáse en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C^a, Barcelona, impreso en tinta roja.—al por menor, en las principales farmacias.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibir y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la guta, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.
Darán razón Rúa, 2, platería.

TORO 63
frente á la fotografía Italiana
CONFITERIA
Se preparan toda clase de pasteles
Salamanca

EN la Fonda del Comercio se vende un tiburi con capota, unas guarniciones á la inglesa, y otra para limonera

VENTA DE FINCAS
EN SALAMANCA

Al contado ó á plazos se vende la casa calle del Pozo Amarillo, número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desbanes; tiene pozo y excusado y renta 6000 reales anuales.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix, tan útil económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera; muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc
Con rebaja sobre los precios corrientes

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOGOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente á la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

Venta de Casas Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.
Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 41, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.
Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29

CARLOS FUNCIA

Domingo Roche

sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

La antigua

y acreditada casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

Se arrienda

la casa que fué Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, apropiado para colegio, industria ó oficinas, con buenas paneras y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en la confitería de Calama, Plaza Mayor.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS pts. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 38, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores; instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

Se vende

una cochera en la calle del Arce, sin número. Darán razón en esta administración